



Universidad
de Alcalá

GUÍA DOCENTE

ANÁLISIS DEL COMPORTAMIENTO HUMANO

Grado en Enfermería
Facultad de Medicina y Ciencias de la
Salud

Curso Académico 2022/2023

Curso 3º – Cuatrimestre1º

GUÍA DOCENTE

Nombre de la asignatura:	Análisis del Comportamiento Humano
Código:	209041 (Plan de Estudios G209 – Alcalá)
Titulación en la que se imparte:	Grado en Enfermería
Departamento y Área de Conocimiento:	Enfermería y Fisioterapia (Área: Enfermería)
Carácter:	OPTATIVA
Créditos ECTS:	6
Curso y cuatrimestre:	Curso 3º – Cuatrimestre 1º
Profesorado:	Coordinador: Antonio Martín Duce antonio.duce@uah.es
Horario de Tutoría:	A determinar, previa cita
Idioma en el que se imparte:	Español

1. PRESENTACIÓN

Hoy en día el ser humano, el joven en particular, se ve sometido a grandes presiones por parte del mundo que le rodea, como medios de comunicación, partidos políticos, amigos, familia, instituciones diversas... Todo ello desemboca en una mayor tendencia natural a dar preferencia al mundo superficial del individuo sobre su esfera interna, representada esta por la amistad, el amor y su reflexión personal o soledad interna. Esta situación le hace mucho más débil y vulnerable y, por tanto, menos libre de protagonizar su propia vida de acuerdo a sus pensamientos e intereses. Este problema, factor desencadenante de conflictos de todo tipo a lo largo de la historia, se ha acrecentado a partir del siglo XX ante el desarrollo de las telecomunicaciones y la consiguiente globalización.

El profesional de las Ciencias de la Salud, y especialmente de enfermería, tiene ante sí la enorme responsabilidad de tratar con la parte más verdadera del ser humano que es la que aparece ante conflictos vitales, incluidos las situaciones de enfermedad. Ello no le será posible hacerlo de una manera eficaz si no hay una previa preparación, concienciación y maduración en aspectos humanísticos, todos ellos muy relacionados con el comportamiento ético y las relaciones humanas.

El alumno de tercero de enfermería se ha acercado al conocimiento del aspecto más humano de su profesión en la asignatura de Ciencias Psicosociales, así como a conceptos relacionados con la ética del cuidado en las asignaturas de Fundamentos de Enfermería y Cuidados Básicos para la Salud. En esta asignatura se pretende profundizar, con rigor científico, en el estudio y reflexión de algunos puntos esenciales que le ayuden a comprender y explicar cómo influyen las relaciones interpersonales y los grupos humanos, base de la existencia del individuo, en su conducta social. Se pretende tener un tiempo para conocerse mejor, reflexionar sobre uno mismo y sobre la sociedad. Se pretende avanzar en el conocimiento personal y en los valores humanos. Se pretende avanzar en el librepensamiento, en la autoconfianza, para alejarse de un comportamiento gregario, y por tanto, ser más uno mismo.

2. COMPETENCIAS

Competencias genéricas:

1. Capacidad de lectura comprensiva, análisis y síntesis.
2. Iniciación en la capacidad de argumentación con el apoyo de los libros de textos y otras referencias proporcionadas en la asignatura.
3. Capacidad para comunicar ideas y expresarse de forma correcta oral y escrita.
4. Apreciación de la diversidad y la multiculturalidad
5. Capacidad de crítica y autocrítica

Competencias específicas:

1. Capacidad para trabajar en un contexto profesional, ético y de códigos reguladores y legales, reconociendo y respondiendo a dilemas y temas éticos o morales en la práctica diaria.
2. Capacidad para trabajar de una manera holística, tolerante, sin enjuiciamientos, cuidadosa y sensible, asegurando que los derechos, creencias y deseos de los diferentes individuos o grupos no se vean comprometidos.
3. Capacidad para ajustar su papel con el objeto de responder efectivamente a las necesidades de la población o los pacientes. Cuando sea necesario y apropiado, ser capaz de desafiar los sistemas vigentes para cubrir las necesidades de la población y los pacientes.
4. Conocimiento relevante y capacidad para aplicar resolución de problemas y toma de decisiones.
5. Conocimiento relevante y capacidad para aplicar ética, legislación y humanidades.

3. CONTENIDOS

Tema 1: Concepto de grupo. Características. Funciones. Concepto de diversidad.

Tema 2: Fundamentos psicológicos de los grupos.

- El grupo como herramienta de percepción y de cambio social.

- La sumisión.
- La abdicación de las propias convicciones.

Tema 3: De la gregariedad a la identidad a través de la vida grupal.

Tema 4: Poder, liderazgo e influencia.

Tema 5: Polarización y pensamiento grupal. Estrategias para promover la productividad a través del trabajo en grupo.

Tema 6: Comportamiento intergrupal.

- Nosotros y ellos.
- Identidad social.
- Entre la cooperación y el conflicto.
- Equidad y privación relativa.

Tema 7: Conflictos violentos.

- Ideología.
- Estereotipos y prejuicios.
- Discriminación laboral por género.
- Resolución de conflictos.

Tema 8: Patología grupal.

4. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE. ACTIVIDADES FORMATIVAS

4.1. Distribución de créditos (6 ECTS)

Número de horas presenciales: 48 h	Clases teórico-prácticas en pequeño grupo: 48 horas
Número de horas del trabajo propio del estudiante: 102 h	Estudio autónomo e independiente, elaboración trabajos, ejercicios.
Total horas	150 h

4.2. Estrategias metodológicas, materiales y recursos didácticos

La estructura de la asignatura incluirá un cuerpo teórico (25%) y otro práctico (75%), en proporciones

En la parte teórica se analizarán todos aquellos factores relacionados con las relaciones grupales y las teorías psicológicas que las fundamentan.

En la parte práctica se analizarán historias, reales o ficticias, representativas de diferentes conflictos, en forma de películas, obras de teatro, lecturas, vídeos educativos, charlas de afectados reales por el problema tratado, discusiones grupales sobre temas trascendentes, etc.

Las clases serán dinámicas, con gran protagonismo del estudiante en cuanto a su participación, siempre más fácil de lograr en asignaturas con grupos pequeños.

Los alumnos deberán leer dos libros concretos y realizar un trabajo analítico sobre los

mismos que será presentado por escrito para su calificación. Habrá un blog de comportamiento humano que todos los alumnos trabajarán.

Se favorecerá la discusión de temas importantes, con grupos que defenderán puntos de vista opuestos, con intención de profundizar en su conocimiento, en las bases de la opinión personal y entrenar la discusión, la crítica y la argumentación.

Clases presenciales	<ul style="list-style-type: none"> • Clases expositivas en gran grupo: dinámicas participativas integración teoría-práctica, debates, presentación de trabajos y/o proyectos para toda la clase (según número de alumnos). • Vídeos, conferencias
Trabajo autónomo	<ul style="list-style-type: none"> • Estudio independiente: actividades (lecturas, ejercicios, búsquedas de información, resolución tareas, problemas, estudio).
Tutorías individualizadas	<ul style="list-style-type: none"> • Espacio de encuentro y aprendizaje, entrevistas de mayor interactividad, profundización y seguimiento de procesos de aprendizaje, resolución dudas.
Materiales y recursos	<ul style="list-style-type: none"> • Libros de psicología social • Pizarra. • Material audiovisual: vídeos, diapositivas, fotografías. • Documentación (pdf). • Cañón y ordenador portátil. • Aula Virtual.

5. EVALUACIÓN

Procedimientos de evaluación

Para conseguir las competencias y los resultados de aprendizaje planteados, se recomienda a todos los estudiantes, salvo en el caso de aquellos a los que se haya reconocido el derecho a la evaluación final en los términos de la normativa de regulación de los procesos de evaluación aprobados el 24 de marzo del 2011 por el Consejo de Gobierno de la Universidad, modificada en Consejo de Gobierno el 5 de mayo de 2016, el 25 de julio de 2019, 31 de octubre de 2019 y 22 de julio de 2021, **han de participar de un aprendizaje y evaluación continuo**. Las modalidades de instrumentos y estrategias utilizadas en el desarrollo de la asignatura están relacionadas con este **proceso de evaluación continua**.

Para acogerse a la **evaluación final**, el estudiante tendrá que solicitarlo por escrito al Decano o Decana en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, explicando las razones que le impiden seguir el sistema de evaluación continua. En el caso de aquellos estudiantes que por razones justificadas no tengan formalizada su

matrícula en la fecha de inicio del curso o del periodo de impartición de la asignatura, el plazo indicado comenzará a computar desde su incorporación a la titulación. El decano o decana deberá valorar las circunstancias alegadas por el estudiante y tomar una decisión motivada. Transcurridos 15 días hábiles sin que el estudiante haya recibido respuesta expresa por escrito a su solicitud, se entenderá que ha sido estimada.

Son objeto de evaluación tanto las competencias genéricas como específicas, que deben ser adquiridas para la superación de la asignatura.

La asistencia a todas las actividades es obligatoria para todos los estudiantes y podrá ser comprobada por el profesorado, en cualquier momento durante el desarrollo de las actividades docentes. De la misma manera, formará parte de la evaluación continua de todas las actividades docentes.

Para el estudiantado que se acoja a la **evaluación final**, la asistencia a las actividades prácticas y actividades transversales es obligatoria y podrá ser comprobada por el profesorado, en cualquier momento durante el desarrollo de las actividades docentes. De la misma manera, formará parte de la evaluación.

Los estudiantes que hayan seguido la evaluación continua y no la hayan superado, no podrán acogerse a esta evaluación final de la convocatoria ordinaria.

En la **convocatoria ordinaria** los procedimientos de evaluación para los alumnos en **evaluación continua** serán:

Competencias	Método de evaluación
Genéricas: 1, 2, 3, 4 y 5 Específicas: 1,2,3,4 y 5	<ul style="list-style-type: none">• Presentaciones orales, ejercicios e informes escritos correspondientes a las actividades de aprendizaje.

La **evaluación final** podrá incluir cuantas pruebas sean necesarias, entre las especificadas para la evaluación continua, que permitan acreditar que el alumno ha adquirido la totalidad de las competencias descritas en la guía docente de la asignatura.

Convocatoria extraordinaria: En el caso de que el estudiante, tras la evaluación en convocatoria ordinaria, no adquiera alguna de las competencias descritas en esta guía, el profesor llevará a cabo cuantas pruebas sean necesarias en convocatoria extraordinaria, teniendo en cuenta los mismos criterios de evaluación y calificación, para acreditar que el estudiante ha adquirido las competencias no logradas en convocatoria ordinaria.

Criterios de evaluación

Se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

Sobre los contenidos:

- Comprende los conceptos e ideas principales de cada uno de los bloques.
- Integra y aplica los contenidos a situaciones diversas.
- Resuelve los problemas de modo comprensivo.
- Elabora ideas coherentemente.
- Sintetiza de modo integrado.

Sobre la capacidad de emitir juicios y fundamentar:

- Demuestra argumentación en las ideas.
- Ejerce sentido crítico.
- Se observa capacidad de reflexión.

Sobre las habilidades:

- Integra y aplica los contenidos a situaciones diversas.
- Adapta las habilidades frente a situaciones diversas.

Criterios de calificación

Para los estudiantes de evaluación continua la ponderación de los diferentes procedimientos será la expresada en la siguiente tabla:

Realización de trabajos	20%
Participación en presentaciones y debates	20%
Participación en clase y en actividades complementarias	60%

Para los estudiantes de evaluación final la ponderación de los diferentes procedimientos será la expresada en la siguiente tabla:

Prueba final: Consistirá en una entrevista sobre los temas tratados	40%
Presentación de 2 trabajos	60%

Según el R.D 1125/2003 que regula el Suplemento al Título las calificaciones deberán seguir la escala de adopción de notas numéricas con un decimal y una calificación cualitativa.

0,0 - 4,9	SUSPENSO (SS)
5,0 - 6,9	APROBADO (AP)
7,0 - 8,9	NOTABLE (NT)
9,0 - 10	SOBRESALIENTE (SB)
9,0 - 10	MATRÍCULA DE HONOR limitada al 5%

6. BIBLIOGRAFÍA

Referencias Básicas:

- Blanco, A., Caballero, A., y de la Corte, L. (2004). *Psicología de los grupos*. Madrid, Prentice Hall.

Referencias Complementarias:

- Gil, f., y Alcover, J.M. (Eds.). (1999). *Psicología de los grupos*. Madrid: Pirámide

- González, P. (1997). *Psicología de los Grupos. Teoría y Aplicaciones*. Síntesis.

Madrid.

- Huici, C., y Morales, J.F. (2004). *Psicología de los grupos*. Madrid: UNED.

- Sánchez, J.C. (2002). *Psicología de los grupos. Teorías, procesos y aplicaciones*.

Madrid: McGraw Hill.

Nota informativa:

"La Universidad de Alcalá garantiza a sus estudiantes que, si por exigencias sanitarias las autoridades competentes impidieran la presencialidad total o parcial de la actividad docente, los planes docentes alcanzarían sus objetivos a través de una metodología de enseñanza-aprendizaje y evaluación en formato online, que retornaría a la modalidad presencial en cuanto cesaran dichos impedimentos."